

**I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON**

**SECRETARIA MUNICIPAL**

---

**REUNION ORDINARIA N° 10**

**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN**

**06 DE ABRIL DE 2015**

Se da inicio a la reunión siendo las 14:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Presidente del Concejo Municipal (s) Sr. Rodrigo Ruiz Diaz, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Alex Agüero Alvarado, Elisa Uribe Guaquin, Jaime Mansilla Haro, Eduardo Barría Borquez y Erne Miranda Vargas, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

**T A B L A:**

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 4.- Participación Sres. Concejales.
- 5.- Transferencia

**1.- LECTURA ACTA ANTERIOR**

Se aprueba el acta n° 9 sin observaciones.

**2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

No hay correspondencia para lectura.

### **3.- CUENTA SR. ALCALDE**

No hay cuenta Sr. Alcalde.

### **4.- PARTICIPACION SRES. CONCEJALES**

Concejal Sr. Eduardo Barria, solicita que se pueda contar con la presencia de la Asistente Social del Municipio y el Secretario de Corporación, para que se le haga algunas consultas; Sres. Concejales, aprueban lo solicitado.

Sra. Secretaria Municipal, señala que el Secretario de Corporación debe asistir a una reunión a la Escuela de Aldachildo, por lo tanto no podrá asistir y la Asistente Social, se encuentra en colación en este momento.

Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta que la idea era conversar con el Secretario de Corporación Municipal, para aclarar el correo electrónico recibido sobre las salidas de los Concejales, las cuales solo deberían ser para las reuniones de Concejo Municipal y si no deberían atenerse a las sanciones administrativas y en relación a la Asistente Social, era poder aclarar el tema de los alumnos prioritarios y el tema de la campaña solidaria que se está haciendo para el norte.

Concejal Sr. Eduardo Barría, comenta sobre arreglo del camino de don Nicanor Haro; Sr. Presidente del Concejo (s), señala que este camino está contemplado hasta la playa.

Concejal Sr. Eduardo Barría, plantea ver la posibilidad que como Concejo pudieran entregar un premio para el bingo que se va a realizar para la persona que se le quemó la casa en el sector de Lincay; Sres. Concejales, manifiestan que cada uno puede entregar un premio de manera personal.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta que desea plantear sobre el tema del edificio de la ex - Escuela de Puqueldón, el cual se encuentra mal traído y descuidado, y siendo un foco de infección y de peligro en caso de un incendio, por lo tanto sugiere que se podría considerar la opción de demoler lo que se encuentra en mas mala condición (baño, cocina y gimnasio) y dejar lo que se está ocupando; Concejal Sr. Eduardo Barría, señala que apoya la moción del Concejal y debería ser algo que se pida como Concejales.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, plantea su preocupación ya que el camino a Detif presenta una fisura a la altura del cementerio, además presenta la carretera varios eventos en el sector de Acheuque y en la calle teniente merino.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, señala que vecinos del sector de Apahuen, le dieron a conocer que a los niños los estaban dejando abajo en el sector de la playa, ya que no puede subir la cuesta el furgón escolar; Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta que el camino no está en condiciones, se le consiguió material, y el Director de Obras se comprometió a ver el tema del arreglo; Concejal Sr. Jaime Mansilla, señala que se podría ver una pavimentación de una vía.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, manifiesta que se está extrayendo de la pérgola de la plaza los pernos de los pilares, la pintura también se encuentra bastante deteriorada y las bancas, por lo tanto deben tomarse medidas al respecto.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que desea plantear tres situaciones de camino, primero en el paso del camino del cortado de Detif donde se corto toda la maleza y se está socavando a los lados, en segundo lugar se está sacando ripio de la playa a la altura de don Julio Diaz, por parte de la empresa Galaico, por lo tanto ese tema debe verse con la Capitanía de Puerto y en tercer lugar, en el camino del cruce de aguas claras en Detif donde el camino está cediendo por el peso de los camiones que prestan servicio a la Empresa que se encuentra en dicho lugar, señala que estas solicitudes fueron comunicadas al Director de Obras.

Concejal Sr. Erne Miranda, comenta sobre el tema del caucho que dejo la empresa que construyo la cancha de San Agustín y hasta el momento no se ha ocupado de parte del Municipio.

Concejal Sr. Erne Miranda, vuelve a insistir sobre la solicitud de paso de cebrá donde cruzan los niños de la Escuela de San Agustín y Lincay, de lo cual no se ha tenido respuesta de Vialidad, solicita se pueda ver el tema con la Yasna Bahamonde.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que tampoco se ha destapado las veredas que se encuentran cubiertas con arena en el sector de Puerto Haro.

Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que el edificio de la ex - escuela de Puqueldón, es un foco de contaminación o un riesgo de incendio, pero se debe plantear formalmente al Sr. Alcalde.

Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta que le hizo la consulta a la capitanía de Puerto de Chonchi y le respondieron que autorizaron 20 cubos de ripio, para extracción de ripio en el la playa que señalaba el Concejal Sr. Erne Miranda.

Sra. Secretaria Municipal, lee documento donde se invita a la concejala Sra. Elisa Uribe, a participar del primer encuentro de Mujeres Concejales Indígenas de Chile, que se llevara a efecto desde el 22 al 25 de abril de 2015 en la Comuna de San Juan de la Costa, frente a lo cual el Presidente del Concejo Municipal (s), consulta si los Sres. Concejales aprueban la participación.

Sres. Concejales, aprueban por unanimidad, la participación de la Concejala Sra. Elisa Uribe, en representación del municipio en la actividad antes señalada.

Concejala Sra. Elisa Uribe, agradece la posibilidad de participar en este seminario.

Concejala Sra. Elisa Uribe, sugiere que los escombros que se encuentran fuera del jardín infantil se pudieran trasladar al sector playa donde se realiza la Fiesta Caleuchana; Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que tendría que verse otro lugar porque ese lugar se va a intervenir a futuro; Concejala Sra. Elisa Uribe, señala que lo importante es que se le de un uso adecuado.

Concejala Sra. Elisa Uribe, manifiesta que con respecto a lo planteado en relación al recorrido del furgón en el sector de Apahuen, vino Vialidad tenían que hacer hasta donde le correspondía he hizo el Municipio lo que más se pudo arreglar.

Concejal Sr. Alex Agüero, manifiesta que le parece muy buena iniciativa el tema del ex edificio de la Escuela de Puqueldón, considerando lo poco que se utiliza y en las condiciones en que se encuentra.

Concejal Sr. Alex Agüero, señala que tiene entendido que se va a ver un tema de reparación para el gimnasio de San Agustín a través de Servicio a la Comunidad.

Presidente del Concejo (s), solicita se pueda ver el tema de la garita que se encuentra cerca de la vivienda de la Sra. Jovita Hernandez, en Liucura.

Concejal Sr. Jaime Mansilla, solicita se pueda colocar unas tres camionadas de ripio en el camino de don Arturo Andrade Mansilla.

Presidente del Concejo (s), consulta si el desbrozador se encuentra funcionando; Concejala Sra. Elisa Uribe, manifiesta que el problema es que no han llegado las cuchillas; Concejal Sr. Alex Agüero, señala que esa máquina no cumple la función como corresponde; Concejal Sr. Erne Miranda, manifiesta que se debe hacer algo al respecto.

Presidente del Concejo (s), manifiesta que se debe arreglar la entrada del camino de la Srta. Viviana Mansilla.

Sres. Concejales, acuerdan que participe en la próxima reunión el Director de Obras, además que se le solicite un informe escrito de los caminos que se ha intervenido a la fecha de parte del Municipio.

Presidente del Concejo (s), manifiesta que se debe ver que se va hacer sino sale el proyecto de agua de Chulchuy.

Presidente del Concejo (s), señala que el Sr. Alcalde, pidió comunicarle que el Viaje con los equipos de Futbol de la Comuna se llevara a cabo el viernes 17 hasta el 19 de abril a la ciudad de Los Sauces, para lo cual comunica que deben confirmar su asistencia; Sres. Concejales, acuerdan que informaran en la próxima reunión de Concejo Municipal.

Concejal Sr. Eduardo Barría, solicita que se pueda entregar un informe por escrito sobre cómo va el proyecto del Cefsam de Puqueldón; Presidente de Concejo (s), manifiesta que según tiene entendido se encuentra aprobado sin observaciones.

Sr. Presidente del Concejo (s), otorga la palabra al Concejal Sr. Eduardo Barría, para que haga las consultas a la Asistente Social, Sra. Adriana Cabezas.

Concejal Sr. Eduardo Barría, manifiesta que la causa extrañeza el tema de los alumnos prioritarios considerando que hay casos de gente en situación de pobreza y nos considerados en esta categoría y gente que lo necesita y si es considerado de esta forma; Sra. Adriana Cabezas, Asistente Social, responde que como Departamento Social no es algo que les corresponda ver ya que es algo que no lo ve directamente el Municipio y según lo que tiene entendido mide distintas dimensiones no solo el puntaje de la ficha de protección social y señala que también ha recibido reclamos de algunos padres al respecto; Concejal Sr. Eduardo barría, comenta donde se tendría que hacer la consulta y solicita que la Asistente Social le pueda entregar un informe por escrito; Sra. Adriana Cabezas, manifiesta que ella no podría entregar un informe escrito porque no es un tema que le competa a ella sino que debería solicitarlo a la Corporación Municipal; Concejal Sr. Eduardo barría, solicita que se pueda solicitar un informe escrito de este tema al Secretario de Corporación.

Concejal Sr. Erne Miranda, consulta cuando se va a ver el tema de la beca municipal; Sra. Asistente Social, manifiesta que le informaron que será cuando se encuentre presente el Sr. Alcalde.

Concejal Sr. Eduardo Barría, consulta como se está llevando a cabo la campaña para el Norte; Sra. Asistente Social, responde que se está realizando a través de los Directores de Escuelas y Juntas de Vecinos como campaña del sobre; Concejal Sr. Eduardo Barría, consulta cuantos sobres se están entregando; Sra. Adriana Cabezas, responde que cincuenta en los sectores grandes y 20 o 30 en los sectores más chicos; Concejal Sr. Eduardo Barría, comenta que los sobre no se deberían entregar en las juntas de vecinos porque los dirigentes no tiene como movilizarse además encuentra que es una campaña débil donde no se demuestra un compromiso real y consulta quien es el responsable de la campaña; Sra. Adriana Cabezas, responde que la dirección de Desarrollo Comunitario y destaca que todo se está haciendo de una forma adecuada y responsable.

### 5.- TRANSFERENCIA

Sra. Administradora Municipal, presenta la siguiente solicitud de transferencia del Club de Adulto Mayor Santa Rosa, por un monto de \$ 250.000 destinado para movilización de los socios para asistir a las reuniones bimensuales a realizarse en la Sede del Sector; Sres. Concejales, aprueban por unanimidad la transferencia presentada.

Sra. Administradora Municipal, presenta la siguiente moción: aprobar las solicitudes de transferencias que presenten las Organizaciones de los Adultos Mayores de la Comuna referente a traslado para sus socios a reuniones de la Organización por un monto de \$ 250.000 y siempre que se cumplan con todos los requisitos establecidos para otorgar una transferencia, lo cual será comunicado al Concejo una vez entregado el aporte; Sres. Concejales, aprueban por mayoría , con el voto en contra del Concejal Sr. Eduardo Barría.

De esta manera, se da por terminada la reunión, siendo las 16:20 hrs.



CONCEJAL

ALEX AGÜERO ALVARADO

CONCEJAL

JAIME MANSILLA HARO

CONCEJAL

  
EDUARDO BARRIA BORQUEZ

CONCEJAL

  
ERNE MIRANDA VARGAS

CONCEJALA

  
ELISA URIBE GUAQUIN

CONCEJAL



  
PAMELA AGÜERO DIAZ

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA DE ACTAS